

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mes.
Fuera 3'50 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precio convencional.
Número suelto, cinco céntimos.

EL ARGA

DIARIO DE LA TARDE

POLITICO Y LITERARIO.

UNION VASCONAVARRA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion
Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranzas ó sellos de
correos.

COMPANIA GENERAL DE TRANVIAS
de Navarra.

Esta Junta de Gobierno ha acordado convocar Junta General extraordinaria para tratar, y acordar en su caso, la aceptacion del traspaso á favor de la Compañia, de la concesion de un tranvia de Logroño á Pamplona y otra de Tafalla por Artajona y Mendigorria á Puente la Reina.

Dicha Junta tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad el dia 12 de Enero próximo á las cuatro de la tarde.

Hasta el dia 4 de Enero, de nueve á doce horas de la mañana, se admitirán en Secretaria los depósitos de las acciones que sean presentadas para concurrir á dicha Junta, y se librarán las correspondientes papeletas de entrada.

Barcelona 27 de Diciembre de 1880.—
P. A. de la J. de G.—El Secretario,
Ramon Brunet é Illa.

AL «DEMÓCRATA.»

Aunque tarde, porque nos lo han impedido trabajos de mayor urgencia, vamos á contestar brevemente al artículo que nuestro apreciable colega *El Demócrata* nos dedicó hace ya algunos dias.

Dicho artículo revela bien á las claras que *El Demócrata* nos conoce poco y que conoce tambien poco á nuestro pais. De lo contrario el colega, dada su habitual discrecion, no incurriria en los errores en que incurre, de la misma manera que la mayor parte de la prensa madrileña en asuntos de esta indole, debido á que es más conoedora de los resortes de la politica general, que de las necesidades, aspiraciones é historia de las provincias españolas.

Demasiado sabemos, por desgracia, que es soberanamente *cándido* esperar que la mayor parte de la democracia

haga causa comun con los fueristas; pero esta creencia nuestra no nos impide dolernos de que esa democracia haya faltado á los ideales proclamados durante su vida de propaganda, al dejar destruir nuestro admirable y admirado régimen sin una protesta siquiera; inconsecuencia de las mayores que registra la historia.

Lo que hay de tradicional en nuestros fueros impide á la democracia ver lo que hay de libre en ellos. Esto está muy en armonía con ese fetichismo de época que tantos grados de desarrollo alcanza y que mueve á considerar todas las cosas y obras como malas sinó llevan trás ellas el calificativo de *modernas*. ¡Cómo si la libertad política fuese una creacion artificial que puede imponerse en los pueblos por obra y gracia de la violencia, ó sea, de la Revolución! Despues de los escritos de Tocqueville y aun de los modernos positivistas, más prácticos que la turba multa de los revolucionarios franceses, parece imposible que tal error alcance valimiento. Creáenos *El Demócrata*, mientras la democracia prescinda de la tradicion, no conseguirá levantar ningun edificio que dure; sus obras que sólo habrán necesitado un dia para nacer, no necesitarán más que otro para morir.

El Demócrata califica de idea anticuada y peligrosamente reaccionaria la idea de la restauracion foral. Palabras, palabras y palabras! Cualquiera diria que se trata de resucitar las instituciones del imperio asirio: ¿cómo ha de estar anticuada una idea que no ha tenido aun tiempo de envejecer, porque los fueros vivian íntegros ayer y hoy en parte se conservan? Tal calificacion es de lo más peregrino que hemos visto escrito.

errudado majo tropa.—No te sientes ser soldado,—como cantas sierto copla,—porque viscañños soldados—siempre España servir sobra—y viscañños guerreristas—muchos cuentas los historias—que te has erregao con sangre—dependen hondra española;—te sientes porque mañana—ser «Gabon» y yo aquí sola,—currin urrin» de mi madre,—te vas pasar tristes cosas.—No estar aquí «vere amacho»—ni ver vequis de mi novia,—que entre Abadiano y Elorrio—en la caserío hermosa—los castaññas tamboril—poner, y acordando ello;—no ver padre, que te pumas—siempre con pipa en el boca—ni cuentos de las antiguos—que cuentas señor «aitona»—no ballar de damboliñ—con los «nescachas» nosotros,—unos «ujujús» echando—y culetasos de bromas.—Aquí, sielo «ederto dau»—Sevilla «asco» errelumbosa,—hombres muchos «barriquetas».—chicas «politas» de sobras,—pero los nubes de Amboto—y Udala querer yo agora—el barriada «chiqui chiqui»—mejor que estos me enamoras,—«guisones de biscaitarras»—con los chapelgorris boññas—y necastillas de trensas—que

¡Ser antigua ya, una idea nueva que responde á una necesidad nueva, hasta ahora nunca experimentada! Vamos, caro colega, Vd. cree que nuestros fueros murieron á manos de Filipe II! Y qué diremos de lo de *reaccionaria*? Para que la idea de la restauracion total sea reaccionaria es preciso que su *materia*, ó lo que es lo mismo, el sistema foral sea reaccionario, tomando la palabra en el sentido vulgar que suelen darle aquellos partidos que no saben quitársela de la boca. Si quiere discutir acerca de esto *El Demócrata* nos tiene á su disposicion, y le probaremos que cualquiera de los fueros de estas provincias, el de Alava por ejemplo, nada tiene que envidiar á las constituciones modernas más celebradas. Pero aunque esto suceda, quedará convencido *El Demócrata*? No lo esperamos, pues el espíritu religioso y tradicional de nuestra legislacion será siempre antipático á los partidarios del Estado ateo y de la revolucion.

El Demócrata termina su artículo pidiendo á EL ARGA una cosa estúpida y que viene á confirmar más y más nuestra idea de que habla de un pais que no conoce; quiere que nosotros probemos que nada tiene que ver con la vida pública, ni con las aspiraciones, ni con las costumbres, ni con las tradiciones históricas de Navarra la especie de furor propagandista que se ha apoderado de algunos jóvenes en favor de usanzas euskaras de todo género, desde las melódicas hasta las filológicas. No podemos complacer al colega porque no hemos perdido el seso: Navarra es toda ella, euskara de raza y una gran parte, de lengua; por lo tanto no cabe que las usanzas euskaras á que alude el periódico madrileño nada tengan que ver con las aspiraciones, cos-

tumbres, etc., de nuestra provincia.

Estudie á esta con detenimiento *El Demócrata* antes de aventurar juicios y no incurrirá en errores tan crasos como los que acabamos de señalar y que dan una medida exacta de lo bien dirigida que irá una opinion pública que se inspira en una prensa política como la que para desgracia de la Nacion se escribe en Madrid.

Para el año que viene.

Llamamos la atencion de los lectores de EL ARGA sobre el siguiente suelto que *El Figaro* de Madrid publicó en su número del 29 y que hoy reproduce en sus columnas nuestro colega local *El Eco de Navarra*:

«Ayer tarde se reunieron en una de las habitaciones de la direccion de nuestro periódico los dos ingenieros y dos representantes de las empresas que se proponen construir las líneas férreas llamadas de los Alduides y del Roncal. Eran dichos señores: por los Alduides, el distinguido ingeniero Sr. Saavedra y Sr. de Domingo y Roca, y por el Roncal, el no menos distinguido ingeniero Sr. Moret y el Sr. Canalejas, hijo. El objeto de esta conferencia no podía ser más noble y levantado; no siendo posible la construccion de las dos vías por la proximidad de la una á la otra y por proponerse sus distintas empresas el desarrollo de un pensamiento análogo, les propuso nuestro director la fusion, toda vez que lo contrario sería ruinoso para ambas. Las ventajas de la una sobre la otra, y viceversa, fueron causa de que dichos señores pronunciaran discursos luminosos é hicieran declaraciones importantes; pero se presentó luego la dificultad que ofrecen los compromisos contraidos por las respectivas empresas con la alta Banca de París, Bruselas y Madrid. Al llegar aquí, adquirió el debate suma gravedad, y en un principio parecia imposible la fusion, pero animados los cuatro contendientes de los más nobles deseos, de laudable sinceridad, convinieron, por último, en escribir á París y Bruselas proponiendo la fusion y apoyarla por cuantos medios estén á su alcance. En nuestra opinion, no es fácil conseguirlo

GABON! GABON!

de anoche, maniobraron en redondo y al revés. Nuestro capitan se dispone á concluir con todos nosotros; pero se calma ante la exclamacion del viejo Juan de Olea que le dice:

—Déjeme Vd. que le diga antes cuantos mártires; santos, frailes y monjas han salido de la costa de Guipúzcoa, para que nos perdenen nuestro grave pecado de Gabon!!!

EL GABON DE UN ARTILLERO VIZCAINO; Carta á su madre desde Sevilla: «Nere amacho maitea.»—Porque veas usted agora—como andando los Castillas—erromanse apendrer pronta,—desde un errincon del cuartel—en un errato que sobras—voy erromanse ponerte—uste cuatro barricoplas.—Desde que te sales quinto—estando mutil buen moza.—alegres de corason—me corres España toda artillero de cañones—

hasta pantorrillas colgas,—blanco el cara y con las ojos—dulces como la «biotza»,—aunque albarquetas en piernas—por los tiempos «charra» pongas,—más que Sevilla gustando—me estás, aun sin ver agora.—Mañana con sentinela—carabiña al hombro sola—cuando en Giralda torre—Gabon los campanas tocan,—y alegres andalusias—los gentes pasar en bromas,—yo tristes, te llamaré—aunque de «urrin» errespondas—«jama nere biotzeco!»—inviar uste alma de toda—Otros «mutillac» estamos—erregimiento de tropa—la mismo, y aunque de guardia conmigo tambien le tocas,—el sena de colasion—cuartilla y «terdi» de «ardoac»—añadir y pipas llenos—pumar y «piscat» de broma,—acordando de los madres—de la pueblo y de los novias—en euskuaraz contaremos—todas juntos muchos cosas.—Unos cuatro duros tienes—en ocho meses de sobras—y en un libransa hoy te envias—dentro de esta carta incontras;—un pañuelo blanca nuevo—para el cabeza tú compras,—un devantal mio hermana—y un gorbeta de la moda,—padre de chaleco nueva—Durango mercao te tomas,—abuelo un

libra de pipa—tabaco fino te escojas—y un sortija dorao, de oro,—de tres pesetas, que ponga,—la dedo de corazon—recuerdo Mari mi novia.—Adios, pobre enere amacho,—contesta usté la hijo pronta—de tuyo de corazon—Juan José de Goicoerrotta.»

¡Bien hayan aquellos euskaros que tomen parte en el «Gabon» con alegría, sin remordimiento alguno! Compadezcamos á los que al llevar el dulce del «Gabon» a la boca, sientan el amargor incomparable de la indiferencia ó de la pesadumbre que acuden á su alma cuando se evocan estos recuerdos.

RICARDO BECERRO DE BENGOA.

Desde léjos; 22 de Diciembre de 1880.

por los intereses que hay ya creados en contrario; pero siendo mayor la conveniencia que toda otra consideración, abrigamos la esperanza de que se vendrá a un acuerdo que facilite la fusión indicada. Suceda ó no lo contrario, debemos hacer constar que el debate y deseos demostrados ayer por los ingenieros y representantes de las empresas, honraron extraordinariamente a los Sres. Saavedra y Roca, Moret y Canalejas.»

Nuestro vecino trascibe hoy el anterior suelto *sin comentarios* y nosotros no hemos de ponérselos tampoco ni utilizar otras noticias que han llegado á nuestros oídos. No había de romper prematuramente el silencio quien en tantas ocasiones ha sabido guardarlo, ni había de perder la paciencia así como quiera, quien ha sabido ejercitarla por tanto tiempo.

FERRO-CARRILES.

III.

Después de haber demostrado con la inflexibilidad de los números que el ferrocarril de Madrid á la frontera francesa por Baidés, Castejon y el valle de Roncal es el más corto de cuantos se han estudiado, y supiéramos que los caminos de hierro son, según lo indicamos en el artículo anterior, verdaderos instrumentos industriales, cuya utilidad solo es efectiva cuando entre su valor y coste hay la proporción conveniente, nos proponemos ahora demostrar, en cuanto alcancen nuestras fuerzas, que ese proyecto no tropieza con obstáculos que puedan detener su ejecución, habida consideración á la naturaleza de las obras que exige.

Antes de entrar en materia declaramos que carecemos de luces y competencia para tratar este asunto de un modo técnico; pero, no obstante esta incompetencia, son tantos los datos que facultativos muy ilustrados han reunido y suministrado, y son esos datos tan accesibles al entendimiento más vulgar, que sin salirnos de lo que ellos enseñan, con solo tomar prestado á los documentos donde se consignan lo que sobre este particular contienen, habremos cumplido el compromiso contraído al anunciar el epígrafe correspondiente á este artículo.

Otra declaración preliminar debemos hacer también. Nuestras observaciones han de concretarse al trazado desde Castejon á la frontera y no han de referirse al trazado de Baidés á Castejon; porque, comprendida esta sección en el plan general de ferrocarriles y aun establecida en la ley vigente una subvención á favor de la empresa constructora, claro es que ninguna duda puede suscitarse acerca de la realización práctica de una sección aprobada y subvencionada previos los informes facultativos que se han examinado detenidamente.

Señalados ya los límites á nuestros razonamientos, tomaremos por base de ellos los dos proyectos de ferrocarril de Aldudes, tal como los espone la Memoria redactada por la comisión nombrada por la Diputación para informar sobre su construcción, y nos fijaremos también en uno de los trazados por Canfranc.

Los dos proyectos que da á conocer la Memoria mencionada son: el de Mr. Dagnenet y el del Sr. Page.

El primero exige la construcción de cuatro túneles, uno de corta extensión; otros dos no muy largos tampoco, pero que tendrían el primero 236 metros y 329 el segundo; y por último otro de más de cinco kilómetros en la divisoria de Urquiaga; las rampas figuran con pendientes que llegan á tres centímetros por metro; y las curvas tienen un desarrollo de quinientos metros de radio. El proyecto del Sr. Page propone diez y siete túneles con una longitud total de más de seis kilómetros y medio; las rampas no pasan de diez y nueve milímetros; y las curvas son en no pequeño número de trescientos metros de radio, pero exige además un gran puente sobre el Arga en la jurisdicción de Pamplona; uno y otro proyecto dirigen su trazado hasta una altura que pasa de quinientos metros sobre el nivel del

mar; y el del Sr. Page, que lo desarrolla por la parte alta del valle de la Nive; todavía se remonta á cien metros más que el de Mr. Dagnenet. El proyecto de Canfranc por Huesca exige un túnel de más de ocho kilómetros; tiene varias curvas de 150 metros de radio; sus pendientes llegan á 31 milímetros por metro; y por último la altura á que se coloca el emplazamiento en la parte más culminante no baja de 1.300 metros sobre el nivel del mar.

Pero el trazado por el valle de Roncal propone un túnel internacional de tres kilómetros próximamente, cuya mitad corresponde á Francia, y otro pequeño de ochenta metros entre Sigües y Burgui; las pendientes no pasan de veinte milímetros; ninguna de sus curvas tiene un radio menor de trescientos metros; y la altura máxima, al llegar á la divisoria internacional, tampoco excede de 900 metros sobre el nivel del mar.

De estos datos, sumariamente expuestos, se infiere que este nuevo proyecto exige menos obras de perforación y menos desmontes, y por consiguiente que su realización es más fácil y menos costosa, pues sabido es que en esta clase de construcciones lo que invierte mucho tiempo y muchos caudales es el movimiento de tierras, los grandes terraplenes y desmontes y sobre todo la apertura de túneles.

Y se comprende que sea así, porque sin más que dirigir una rápida ojeada al mapa de Navarra para enterarse de las zonas que recorre y de la dirección que lleva el trazado, se observa desde luego que, al penetrar en la región más accidentada y abrupta, sigue el camino las riberas de los ríos Aragón y Ezeqa, aprovechando todas las condiciones del terreno que constituye las márgenes de esos ríos lo que favorece grandemente á la explanación del trazado. Indicaremos brevemente el curso de este para que el menos experto se penetre de la exactitud de nuestra exposición.

Desde Castejon, el camino por Roncal pasa el Ebro por un puente de gran longitud, como lo requiere la grande anchura que en ese punto tiene el río y la naturaleza del terreno, y se dirige al barranco de las Bardenas sin variar la alineación en una longitud de legua y media; recorre ese barranco hasta encontrar el del Salado, y sin más pendiente que la de ocho milímetros por metro llega á la divisoria de los Portillos. De este último punto y sin tropiezo de ninguna clase marcha hacia Carcastillo y sin obras de gran magnitud, pues no pertenece á esa clase ni el puente que se ha de echar sobre el barranco de Sádaba, que no tiene más que 14 metros de longitud, ni el terraplén que que ha de hacerse con 70 metros de longitud y 6 de cota, se estiende hasta Sangüesa sin pendientes que lleguen á cuatro milímetros y sin mas obra notable de fábrica que el puente sobre el Onsella de 20 metros de longitud en las cercanías de Sangüesa. Luego que pasa el camino por esta ciudad y por un puente de no mucha importancia sobre el Aragón se dirige á Sigües con pendientes que no exceden de siete milímetros; pero desde este punto á Burgui ya las pendientes se elevan á catorce milímetros y el desmonte es en mayor escala salvándose en ese corto recorrido la única sección del camino que verdaderamente es laboriosa, aunque no difícil, como lo demuestra la sola consideración de que las pendientes no pasan de catorce milímetros y ningún radio de curva es menor de trescientos metros. Desde Burgui á la frontera el trazado sigue á la frontera sin accidente alguno recorriendo el valle de Roncal sin pendientes de mayor importancia y en cuanto á obras de fábrica con solo dos puentes de treinta metros entre Burgui y Roncal terminándose la línea con el túnel internacional de Urdaite de la extensión que antes se ha dicho.

Cualquiera reconocerá que un ferrocarril que reúne estas condiciones y cuya construcción no exige obras más difíciles que las que someramente quedan indicadas no necesita estremar mucho las tarifas para que, una vez puesto en explotación, los viajes y transportes rindan utilidades superiores á los de la mayor parte de los caminos de hierro

españoles, y por lo menos iguales á los que produce el ferrocarril del Norte. De nadie es desconocida la situación angustiosa en que se vió la Compañía de los ferrocarriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, que en el año de 1878 tuvo que acogerse á un proyecto de fusión con la del Norte para salvar sus intereses amenazados de inminente ruina. Nadie ignora tampoco que dos años antes era tal el estado de la vía en la línea de Zaragoza á Barcelona que se veía muy próximo é inevitable al supremo remedio de suspender la circulación, mientras la Compañía del Norte ha marchado próspera porque sostenía muy principalmente el comercio exterior; con este ejemplo, y puesto que los gastos que ha de originar el ferrocarril por el valle de Roncal no tienen nada de extraordinarios porque tampoco lo son las obras que se han de ejecutar, y una vez construido acerca considerablemente los mercados de Dax, Pau, Marsella y París, nada más razonable que esperar rendimientos suficientes para que la Compañía que lo construya y lo explote alcance un éxito semejante al de otra empresa que no tendría sus obras en mejores condiciones que este ferrocarril.

Para que se vea hasta donde llega nuestra imparcialidad política cuando se trata de los intereses vasco-navarros, imparcialidad de que hemos de dar repetidas pruebas en vez de hacer de ella alardes huecos, trascibimos á continuación un notable artículo publicado por el democrático *Irurac-bat* de Bilbao.

Es este nuestro colega, diario al que acusamos con frecuencia desde estas columnas de responsable ante la sociedad vasca y su historia, de culpas tremendas por las que no adelanta como fuera de desear la unión sincera, de todos los habitantes del noble solar euskaro; es el *Irurac-bat* periódico á quien hace pocos días impugnamos su afán de atacar al respetabilísimo clero de Bilbao que en uso de legítimos derechos acordaba una medida relacionada con un precepto del Decálogo, y es dicho diario, el que nos dedicó una contestación en la que á vueltas de períodos desfundamentados y de un escaso de fraseología ininteligible, procuró imitar la conclusión de nuestro escrito, con tan mala sombra, que al parodiar nuestras palabras PURAMENTE POLÍTICAS, escribió una GROSERIA indigna de respuesta ni de comentarios.

Pocos días hace, que el diario trimano, copió con cierta fruición casi todo el artículo nuestro titulado *La transigencia foral*, y hoy nosotros, si nó conformes por completo en la apreciación de ciertas personalidades que saca á cuento, reproducimos el que con el título siguiente publica el colega democrata vizcaino.

Nó estamos, afortunadamente para nosotros, en las mismas circunstancias que nuestras tres hermanas, pero este artículo, como dejamos dicho, lo hacemos nuestro en su mayor parte.

LOS DIPUTADOS Á CÓRTEES.

«Hoy se abren las Cortes de la nación española y empieza una legislatura que debía ser notable, aún cuando no fuese más que por las discusiones á que diera lugar la cuestión vascongada.»

En el presente interregno ha decretado el gobierno modificaciones del régimen administrativo de estas provincias, que solo podían hacerse en virtud de una ley ó decreto por lo menos de lo que prescriben las que están vigentes.

Simple reales órdenes han corregido las disposiciones legales y una sencilla circular ha dado el golpe de gracia á nuestra

autonomía provincial, ni más ni menos que si se tratase de cualquier asunto reglamentario sin importancia. Los representantes del país vascongado tienen, por consiguiente, la obligación de ir á residenciar al gobierno, de pedirle estrecha cuenta de su conducta y de elevar ante la representación nacional una protesta solemne y una reclamación enérgica en nombre del derecho violado y de la libertad hollada.

«Pero ¿quiénes son y dónde están esos representantes? Por lo que á Vizcaya toca, alguno se ha pasado con armas y bagajes al enemigo, á cambio de mercedes, cuya aceptación hemos calificado recientemente y como cumple; otros hacen el desairado papel de andar por las secretarías de los ministerios pidiendo de gracia pequeñas y baldías concesiones; y no falta quien, en vuelto en estéril y pertinaz silencio, parece como que encomienda á la fatalidad la salvación de la causa de su país; no hallándose con fuerzas para defenderla donde corresponde.»

Este último es el representante vizcaino cuyo proceder es mas incomprensible, porque de los demás nadie podía esperar otra cosa distinta de lo que han hecho hasta ahora. Pretende representar la figura magestuosa de un fiel guardador de las tradiciones forales y no observa que el arca santa de las libertades euskaras se va quedando vacía, á pesar de tenerla él cerrada con tres llaves.

Ni siquiera imita el ejemplo del otro patriarca, el viejo solitario de Cestona, que al fin y al cabo sostiene polémicas en la prensa y escribe casi á diario media docena de cartas á otros tantos periódicos, hablando sin cesar de la cuestión vascongada y refiriendo por la milésima vez su historia y la de todos sus contemporáneos y trabajando en fin con un ardor que causa envidia á los mas jóvenes publicistas de esta tierra.

Sin duda, el Sr. Sagarrinaga cree como nosotros que es trabajo perdido y de muy poco provecho el del Sr. Egaña para lograr un cambio favorable á la política vascongada en las altas esferas de la gubernación del Estado. Pero de esta premisa debía sacar la natural consecuencia.

La causa vascongada no se salva con solo defenderla en los periódicos, como hace el Sr. Egaña; ni tampoco pronunciando discursos en las sociedades ó pororando en los cafes ó criticando en las esquinas ó lamentándose de lo que pasa ante un pequeño círculo de amigos, como hacen otros muchos.

Necesita algo más la causa vascongada; necesita que los hombres que tienen el deber de servirla y llevan consigo la representación del país vayan allí donde, con libertad para la expresión y eficacia para los argumentos, pueden hacerla el mayor de los servicios, que es poner de relieve ante España entera la sinrazón con que obra el gobierno canovista y la fatal de su política desastrosa.

Esto es lo que corresponde á hombres como los señores Egaña y Sagarrinaga. Su puesto de honor está en las Cortes; su carácter de diputados por Tolosa y Durango, el riñón se puede decir de la antigua tierra exenta, y su significación como campeones de la idea local, les obliga á presentarse en el Parlamento, frente á frente de los autores de la ley de 21 de Julio y de los continuadores de la obra niveladora.

¿Acaso temen verse delante del señor Cánovas? ¿Acaso tiemblan ante la fama del monstruo, y nose atreven á arrostrar sus iras, ni los rayos de su andaluz oratoria? Que lo digan entonces; que confiesen su falta de valor y su impotencia.

Si el derecho que les asiste y la razón que les sobra no les infunde ánimo bastante para desafiar toda la arrogancia del hombre endiosado que ocupa el poder, vuelvan los ojos á su alrededor y verán un país huérfano de esa representación valerosa que en estos casos se necesita para salvar la más crítica de las situaciones. Le verán dirigiéndose á los que llama sus patriarcas,

MERCADOS

Precio medio en el día de hoy de los artículos que a continuación se expresan: Trigo a 23'25 reales robo. Avena a 9'25. Beza a 12'75. Cebada a 11'50. Maíz a 13'25. Habas duras a 17'25. Aiscoil a 14'50. Giron a 13. Alhóndiga Municipal. Precios de los líquidos, hoy día de la fecha. Vino comun, de 18 a 23 reales cantaro. Id. rancio, de 40 a 44 id. id. Vinagré, a 10 id. id. Aguardiente, de 36 a 56 id. id. Aceite, de 60 a 64 id. arroba navarra.

MARIANO GABÁS.

Compra y vende valores del Estado cotizables, a precios convencionales. Zapatería 40.

PIANOS.—El alemán Enrique Clemer, práctico en la composición de pianos, harmoniums, flautas y acordeones, continúa dedicándose a hacer toda clase de composturas en instrumentos de cuerda Siempre calle de Tejería, 24, 4.º

HA TRASLADADO su depósito de pianos y domicilio el profesor pianista P. Caravantes, del número 49 de la plaza del Castillo, a la casa inmediata de la misma plaza, número 48, piso 2.º

ANUNCIO

El que quiera interesarse en la compra o arriendo de una casa y tierras sitas en el lugar y jurisdicción de Anézar, cendea de Ansoain, puede acudir a tratar sobre ello con el encargado don Benito Bustince en el tercer piso del número 11, Pozo blanco.—Pamplona.

OJEN DEL LEGO.

Acaba de recibirse en La Bandera Nacional. Venta a 14 reales botella.—Probadlo que os gustará. 36, Paseo de Valencia, 36.

ASOCIACION DE QUINTAS.

La Navarra. Con arreglo a las bases publicadas, el día 1.º de Enero a las ocho de la mañana, se reunirán en casa del que suscribe, cuantos quieran formar parte de la asociación de seguros mutuos de quintas La Navarra debiendo pertenecer precisamente al reemplazo de 1881.

Lo que se hace público para que llegue a noticia de cuantos se hallen interesados. Pamplona 1.º de Diciembre de 1880.—Casiano Diaz. Zapatería 4 comercio y Nueva 5.

EL TELEGRAFO.

Servicio de EL ARG. Madrid, 31, 41 m. Pamplona, 31, 2,51 t. Fusionistas provocarán debate sobre irregularidades. «Gaceta» mensage. Háblase haber demitido Arenillas.

MOLINO.

Se vende un situado en la orilla derecha del rio Ega, jurisdicción del caserío de Abinzano, distrito municipal de Aberin y Muniain. El que desee comprarlo puede enterarse de las condiciones en Oteiza, casa de don Francisco Iturralde y Fr. Lucio Gomez.

sin una sola escepcion todos los hombres de Estado que han sido llevados por este partido. Apenas fué instalado en sus funciones como presidente, fué acusado de haber renegado de sus principios y de la causa que habia defendido hasta entonces. Nada más injusto y menos fundado que estas acusaciones, que, a fuerza de ser repetidas, no dejan nunca de causar sus efectos en las masas.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores el fallecimiento del señor D. Modesto Baquedano y Amescua, acaecido en Sansol, el día 23 del corriente, despues de recibir los auxilios espirituales.

El Sr. Baquedano, que fué toda su vida un hombre honradísimo ha muerto víctima de un ataque apoplético, en brazos de su familia y apreciado de cuantos le trataron.

En nombre de ella, rogamos a sus amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela, tengan presente en sus oraciones el descanso eterno del difunto.

Un amigo de Tafalla, suscriptor nuestro, se lamenta en carta que ayer nos escribe, de las anomalías y privilegios que se observan de algun tiempo a esta parte en la estacion del ferro-carril que pasa por la ciudad referida.

Es el caso, que sin mas criterio que el absoluto del Jefe de dicha estacion, muchas personas que tienen necesidad de salir al andén, en el momento del paso de los trenes; se ven obligados a comprar billete de andén, mediante 0,25 de peseta, mientras que otras efectúan la misma visita pero sin comprar billete alguno.

Ponemos el hecho en conocimiento de la empresa, para que haga saber a tal funcionario, que hace ya muchos años que se decidió la abolicion de ciertos privilegios.

Segun aviso que nos comunica el celoso administrador de esta principal de Correos, con referencia a los de la Ambulante, Tudela y Tafalla, el tren correo procedente de Madrid, llegará hoy cuatro horas de retraso, a consecuencia del descarrillamiento de un tren de mercancías, sucedido en las inmediaciones del kilómetro 25 estacion de Alagon; no se tiene noticia de que haya habido desgracias personales.

Hoy no hay funcion de teatro y mañana por la tarde se repetirá la que se dió el día de Inocentes por la noche, en la cual tanto se lucieron los apreciables artistas Sres. Barta y Viñas.

Por la noche se pondrá en escena Lo que vale el talento que tan a la perfeccion ha interpretado ya otras veces la compañía.

CULTOS.

Santo de mañana.—La Circuncision del Señor.

En San Saturnino: cuarenta horas; dan principio los solemnes cultos que la archicofradía de la preciosa sangre tributa a esta durante todo el mes. Se expone S. D. M. a las diez a continuacion se cantará tercia durante la que se celebrará misa rezada a la que seguirá la solemne en la que predicará el Sr. D. Lázaro Belzunegui. A las cinco y media de la tarde dará principio el solemne santo ejercicio de la preciosa sangre en el que habrá plática y a continuacion se hará la reserva.

La Comunion general a las siete En S. Agustin: la asociacion de jóvenes de S. Luis celebra los ejercicios acostumbrados a las cinco y media.

Santo de pasado mañana S. Isidoró obispo y martir.

En Santo Domingo: cuarenta horas; se expone S. D. M. a las diez y a la tarde despues de completas se reserva a las cuatro.

En S. Saturnino: segundo día de ejercicio de la preciosa sangre a las cinco y media en que se expone el Santísimo, y lo de Encomio el día anterior.

En S. Agustin: la asociacion de jóvenes de S. Luis celebra los ejercicios acostumbrados a las cinco y media.

Santo del lunes: S. antero p. y S. Daniel mártires.

En S. Saturnino: cuarenta horas; se expone S. D. M. a las cuatro y despues del ejercicio de la preciosa sangre, que será rezado, se reserva.

tentes sin imponer mayores cargas al suelo Nacional.

Indica la necesidad de fortalecer el presupuesto para atender al cumplimiento de las obligaciones que impone la ley de 21 de Julio de 1876 y anuncia la disminucion del descuento en los pequeños haberes.

De la Isla de Cuba dice que renace el trabajo y se consolida la confianza merecida a la paz obtenida, siendo satisfactorio el estado de Puerto-Rico y Filipinas.

Anuncia que se reproducirán los proyectos de ley pendientes de la anterior legislatura y que se presentarán otros para reformar la organizacion de los Tribunales contencioso-administrativos sobre recogida y refundicion de monedas, sobre clases pasivas, sobre la contribucion de consumos, Sanidad; Instruccion pública, Crédito agrícola, segunda red de caminos de hierro económicos y sobre patentes industriales, y termina expresando la confianza de que España vuelva a ser lo que fué, siendo la mejor manera de conseguirlo la union sincera de los pueblos con el Rey, que solo anhela la riqueza, la libertad y la gloria de la patria.

La Divina Providencia nos ayudará, dice, como hace siempre con los que se ayudan a sí mismos, si sus propósitos se cifran en realizar el bien por medio de la razon y la justicia

SS. MM. fueron calurosamente victorizados a su entrada y salida del Congreso.

Y he dispuesto su publicidad por Boletín extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta Provincia.—Pamplona 31 de Diciembre de 1880.—El Gobernador interino, Justo Esquirol.»

CURIOSIDADES.

Suicidio del presidente de la república suiza.—En una carta de Berna, fechada el 26 del actual, se dan algunos pormenores sobre el suicidio del presidente de la confederacion suiza. En la mañana del 26, un siniestro rumor se espació en la ciudad de Berna. Las gentes corrían con consternacion general y grupos numerosos se dirigían al paseo de la pequeña Schanza, al lado del Bernerhof, en donde se decía se habia encontrado el cadáver del Sr. Anderwert, nombrado hace poco tiempo por la Asamblea federal presidente de la Confederacion Helvética. La noticia, por desgracia, no podia ser más verdadera. El día 25, hacia las ocho de la noche, con una noche sombría y tempestuosa, algunos muchachos, que pasaban cerca del lago dominado por la cascada del paseo, vieron sobre un banco un hombre cuya quietisimez les pareció sospechoso. Llamada la policia, se descubrió con estupefaccion que aquel hombre no era otro sino el consejero federal Anderwert. Habia muerto; una herida en la sien, por donde todavia corria la sangre, y una pistola cerca de la mano derecha, indicaban cómo el desgraciado habia acabado.

Muchas son las conjeturas sobre los motivos de esta muerte trágica, pero teniendo en cuenta ciertos antecedentes y las declaraciones del médico Feucher que consultado hace algun tiempo por el señor Anderwert, dijo a este que estaba expuesto a un ataque de locura sino se cuidaba, creéase fundadamente que la demencia, además del disgusto que hayan podido producirle ciertos destemplados ataques de la prensa oposicionista, ha sido el motivo principal que ha tenido el nuevo presidente de la república suiza para tomar una resolucion tan extrema.

El Sr. Anderwert tenia cincuenta y dos años, Jurisconsulto distinguido, habia representado durante varios años el canton de Thurgooic en el Consejo federal. Nombrado miembro del tribunal federal cuando se instaló esta autoridad en Lausana, en 1879, fué en Diciembre de 1875 llamado a ocupar asiento en el Consejo federal, en el que ha dirigido durante estos cinco años el departamento de Justicia y Policia. Llevado al poder por el partido radical, tuvo la suerte que han experimentado casi

pidiéndoles la ayuda que de ellos tiene derecho a exigir, y que otros malos aspirantes a aquel glorioso epíteto no le prestan.

Si tampoco esta consideracion les mueven ni les saca de su retiro, ni les obliga a presentarse en el palenque parlamentario, tendremos que resignarnos a sufrir los efectos de una legislatura donde sancionará el monstruo su obra de destruccion, sin que se levante una sola voz autorizada a ejercer su conducta, sin que una sola mano potente se oponga a la perpetracion del último atentado contra las libertades vascas.

Diógenes buscaba por toda Grecia un hombre a su manera, y no lo hallaba, nosotros tambien tenemos la linterna encendida y recorremos con ella el país vascongado sin encontrar el hombre necesario, el hombre preciso que sea capaz de salvar la causa de las libertades euskaras.

Hemos alzado la luz a la altura de muchos rostros y en ninguno advertimos los rasgos propios de la capacidad y temple de alma que se necesita para una obra tan grande.

Tendremos, pues, que apagar por ahora la linterna y esperar a que vengan otros tiempos y a que ocupen otros nombres los primeros puestos de la representacion de este país desventurado. Llegará algun día en que seamos más afortunados que Diógenes.

La apertura de las Cortés.

Por el gobierno civil de Navarra, se ha dispuesto hoy la publicacion del siguiente

Boletín Oficial extraordinario.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de anoche me dice lo siguiente:

«A la hora anunciada celebróse la apertura de las Cortés.

El día espléndido; la concurrencia inmensa, la acogida afectuosísima y entusiasta a SS. MM.: precedieron las SS. AA. doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia.

S. M. el Rey con entonacion vigorosa leyó el discurso congratulándose de que por vez primera le acompañaba a tan solemne acto su nueva Esposa y que venia a compartir con los representantes del país la alegría de haberles dado el Cielo una Infanta sucerosa inmediata de la Corona.

Recuerda que hace seis años fué reconocido como Rey por toda la Nacion; seis años que no han sido en verdad estériles, habiéndose obtenido el amplio ejercicio de las libertades constitucionales; el acrecentamiento de la riqueza que permite al capital español intervenir en las más grandes empresas de la época y la dicha de no tener España rebelde ni uno sólo de sus hijos.

Anuncia importantes negociaciones en Europa y América para extender y mejorar las transacciones comerciales.

Dá cuenta de las conferencias sobre las cuestiones de Marruecos, de su buen éxito y del Convenio que fué su consecuencia.

Expresa que nuestras relaciones con la Santa Sede son tan cordiales como puede apetecer el país que apenas conoce otra religion que la Católica.

Dedica frases de gratitud al Ejército a y la Marina, manifestando el propósito de mejorar su organizacion y disciplina; consigna los adelantos conseguidos principalmente en la importante de cruzeros al nivel de los países más adelantados.

Expresa la satisfaccion que en materias de Hacienda experimenta al considerar donde estábamos hace poco y donde estamos hoy; indica que de resultados de las guerras y de los medios á que fué preciso apelar para cubrir sus gastos, lleva sobre sí el país por amortizaciones una carga superior a la de casi todos los demás, siendo ya ocasion de contener resueltamente el déficit, aminorando algunas de las más graves obligaciones actuales y acrecentando los ingresos, ya con la adopcion de nuevos impuestos, ya con la reforma de los exist-

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!
El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **MARIE BECHTAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.*; da á los niños raquíuticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosas certificaciones. — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor, en casa de **MARIE BECHTAUX**, rue St-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

DEPOSITARIO EN PAMPLONA—NEGRILLOS Y ERICE.

FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

VULGOMAI DE CORAZON, ALFERECIA ETC.,

asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables

se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.

Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.

Con una sola fórmula del eficaz FEBRÍFUGO DE OCHOA, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado á la empresa que, por ahora al ménos, el público prefiere el periódico más pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

En Madrid..	Un mes.....1	pesetas.
Provincias, Gibraltar y Marruecos..	Trimestre..5	»
Portugal..	Trimestre..6	»
Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos..	Trimestre..10	»
Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union..	Trimestre..15	»

NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

No se sirve suscripcion sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de EL DIA, ó por sellos de Correos, remitidos estos en carta certificada precisamente.

OFICINAS: MONTERA, 36, PRINCIPAL.

En la redaccion de este periódico se hallan papeletas de suscripcion á EL DIA.

ANUNCIO.

SE VENDE ó arrienda la Tejeria llamada de Veloso junto á la carretera del Baztan y distante dos kilómetros de esta ciudad: en la casa y fonda de don José Sanjulian calle de Estafeta numero 64, darán más pormenores. 12—(d)

AGENCIA DE NEGOCIOS

de
JOSE J. JAUREGUI.

Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Cano y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.

Se encarga de la obtencion de pensiones á favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defuncion de los causantes.

San Francisco, 8, segundo.

PÍLDORAS DE HIERRO

Y
BISMUTO, DE OCHOA.

Formuladas y dosificadas por el Doctor
en medicina **HERRERO.**

Contra la clorosis, la anemia, la opilacion ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestion.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmacias de España.

CHAMPAGNE.—Acaba de recibirse en *La Bandera Nacional* el tan afamado Champagne VERDADERO de MOET Y CHANDON: su precio 50 reales botella; hay tambien de otras marcas.

Ricos vinos generosos de varias clases, licores y anisados legítimos y puros: garantizase todo, á quien plazca satisfacerse.

36, Paseo de Valencia, 36.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CONTRA
INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Esta compañía, la mejor y más acreditada de cuantas se conocen en España, tanto por su gran capital social muy superior á toda otra, como por la rapidez con que atiende á todo siniestro por importante que sea; asegura contra **INCENDIOS, RAYO Y EXPLOSION**, toda clase de propiedades muebles é inmuebles.

Es insignificante la prima anual que se paga y que no varía mientras dure el seguro.

Conocidas hoy generalmente las inmensas ventajas del seguro, la rapidez con que la compañía atiende á todo siniestro y el inmediato pago de los perjuicios por importantes que sean, hace que muchos de los que desconocian la conveniencia de asegurar sus casas, muebles y mercancías se apresuren hoy á ponerlas bajo la garantía de «La Union» y «El Fénix Español.»

Por eso con el aumento progresivo de los seguros en Navarra cuenta en su número á la Exma. Diputacion Foral y Provincial, al Exmo. Ayuntamiento de Pamplona, á los de Tudela, Cascante y Aoiz, y á la mayor parte de los títulos, propietarios, industriales y comerciantes.

Dirigirse para cuantos datos se deseen sobre la aseguracion á «Miguel Ormaechea», subdirector de la compañía en Pamplona.

FOTOGRAFIA.

de

EMILIO PLIEGO.

Calle de San Nicolás esquina á la plaza del Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Única casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservacion puede considerarse por tiempo indefinido.

San Nicolás

esquina de la plaza del Castillo.

FÁBRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFÍA

DE

J. DONATO CUMIA

Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía, así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfeccion y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son: cromos, anuncios y tarjetas comerciales, esquelas de participacion de eniace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, tarjetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33.

COMPANIA GENERAL

DE TRANVIAS DE NAVARRA

Sociedad anónima.

Anuncio oficial.

Las oficinas del Consejo de Administracion de esta Compañía, quedan instaladas en Barcelona,—Vidrio, 6, segundo; y las de la representacion de Pamplona, en la calle Mayor, 79, principal.

Lo que se comunica al público para los efectos consiguientes.—Pamplona cinco de Noviembre de 1880.—Por la Compañía, *Joaquín Martín y Gimenez.*

AGUA DE LOECHES
LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, nace veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericias, regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

EL PROGRESO NACIONAL.

Compañía de seguros contra incendios.

AUTORIZADA POR LA LEY.

Direccion general.—París, Riche-lieu, 102.

Direccion en España—Barcelona, Paseo de Gracia, 6.

CAPITAL SOCIAL

CUARENTA Y OCHO MILLONES DE REALES.

La importancia de su capital, los conocimientos prácticos en la aseguracion, y la escrupulosidad, claridad y sencillez con que extiende sus pólizas, la hacen una compañía tan querida como buscada por las personas que deseen asegurar de buena fé.

Ha renunciado á las prerogativas de su país, y se somete y sujeta á los tribunales y leyes de España.

El consejo de Administracion le componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantia para los señores asegurados.

Las primas son iguales á las de las demas compañías serias y respetables.

EL PROGRESO NACIONAL paga los siniestros en el mismo punto en que se firma la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á París.

Para mas detalles dirigirse al Subdirector en Navarra

D. BENITO BUSTINCE.

POZO-BLANCO 11 PAMPLONA.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE ARBORICULTURA

en los

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA,

á cargo de

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

premiado en varias exposiciones.

Abundante y variado surtido de árboles frutales, de paseo y de adorno.

Rosales, arbustos y toda clase de plantas de jardineria.

Vides de castas superiores del país. Vides americanas resistentes á la filoxera.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Trasportes en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Corresponsal en Navarra D. ALBERTO SALINAS, San Anton 23, 4.º Pamplona.

Imprenta de L. Garcia y Compañía.